

Guayaquil, 3 de febrero del 2017

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELMAT S.A.

De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 289 de ese mismo cuerpo legal; y la respectiva resolución que establece los requisitos presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2016.

- 1.1.- No obstante los esfuerzos realizados por la Administración de **BELMAT S.A.** para que la compañía pueda iniciar un nuevo giro de negocios, se debe informar que en el ejercicio económico del 2016 la compañía no realizó transacción comercial alguna, situación que para el año fiscal 2017 en el que hay una marcada desaceleración económica es una tarea difícil, pero que se desea revertir tratando de implementar nuevamente una agresiva campaña de captación de clientes, tratando de que en ese año fiscal se pueda obtener un resultado positivo.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- En el aspecto legal no hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2016.

A continuación, un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016, comparándola con la del año 2015:

RUBROS	2016	2015
Activo	\$ 258,824.91	\$ 258,824.91
Pasivo	\$ 178,740.55	\$ 178,740.55
Patrimonio	\$ 80,084.36	\$ 80,084.36
Ingresos	\$ 0.00	\$ 0.00
Egresos	\$ 0.00	\$ 0.00
Utilidad o pérdida del ejercicio	\$ 0.00	\$ 0.00

Muy Atentamente,

p. **BELMAT S.A.**



**SRA. DANIELA MARTINEZ EMANUELE**  
Gerente General